

## CONTENIDO

### RESOLUCIONES

**SUPERINTENDENCIA FINANCIERA**  
**RESOLUCIÓN 0398 DE 2018**

### CIRCULAR

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**CIRCULAR EXTERNA NO. 002 DE 2018**

### CONCEPTOS

**SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES**  
**CONCEPTO 220-039068 DEL 13 DE MARZO DE 2018**  
**CONCEPTO 220-040565 DEL 15 DE MARZO DE 2018**

### PROYECTOS DE LEY

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

**PROYECTO DE DECRETO - "POR EL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL CAPÍTULO 2 TÍTULO 1 PARTE 6 DEL LIBRO 1 DEL DECRETO 1625 DE 2016 ÚNICO REGLAMENTARIO EN MATERIA TRIBUTARIA"**

**PROYECTO DE DECRETO - "POR EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO 2555 DE 2010 EN LO RELACIONADO CON LAS CUENTAS DE AHORRO ELECTRÓNICO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**

#### SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

**PROYECTO DE CIRCULAR - "ASUNTO: MODIFICAR LOS NUMERALES 2.1. A 2.4 Y ELIMINAR LOS NUMERALES 2.5 A 2.7 DEL CAPÍTULO SEGUNDO DEL TÍTULO V DE LA CIRCULAR ÚNICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO"**

#### SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

**PROYECTO DE CIRCULAR - "ASUNTO: MODIFICAR LOS NUMERALES 2.1. PROYECTO DE CIRCULAR EXTERNA - REQUERIMIENTOS MÍNIMOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE CIBERSEGURIDAD"**

#### BANCO DE LA REPÚBLICA

**PROYECTO DE REGULACIÓN - PR - SJD 002, COMPENDIO Y MODIFICACIÓN DEL RÉGIMEN DE CAMBIOS INTERNACIONALES**

#### SENADO CÁMARA

## NORMATIVA GENERAL

### RESOLUCIONES

#### SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

Resolución 0398 de 2018 – “Por la cual se certifica el Interés Bancario Corriente para las modalidades de crédito de consumo y ordinario y microcrédito”

Se certifica:

- 20.48% efectivo anual el interés bancario corriente para la modalidad de crédito de consumo y ordinario

Esta tasa certificada regirá para el periodo entre el 1 de abril de 2018 y el 30 de abril de 2018

- 36.85% efectivo anual el interés bancario corriente para la modalidad de microcréditos

Esta tasa certificada regirá para el periodo entre el 1 de abril de 2018 y el 30 de junio de 2018

### CIRCULAR

#### SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Circular Externa No. 002 de 2018

Para: Responsables y encargados del tratamiento de datos personales

Asunto: Modificar el numeral 3.2. del Capítulo Tercero del Título V de la Circular Única

\* La Circular rige  
a partir de su publicación

\*Publicación: 23 de marzo de 2018 \*Diario oficial  
No. 50.544

Se incluye a Australia dentro de la lista de países que cuentan con un nivel adecuado de protección de datos personales de acuerdo con los estándares fijados por la Superintendencia de Industria y Comercio

### CONCEPTOS

#### SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Concepto 220-039068 del 13 de marzo de 2018 – Límite de la prima en colocación de acciones

El órgano social respectivo competente para aprobar el reglamento de colocación de acciones, tiene igualmente el precio al que serán ofrecidas las acciones. En caso de que se fije un valor superior al valor nominal de las acciones, ese mayor valor o diferencia se considerará como la prima en colocación de acciones, la cual no tiene un valor máximo.

En la fusión se integran el patrimonio y los negocios de las sociedades participantes. En esa medida, le es dable a la absorbente invocar como la suya la experiencia de la sociedad absorbida, ya que ésta también entra a formar parte del patrimonio de la absorbente o nueva sociedad. Sin embargo, es discrecional de la(s) cámaras de comercio o los contratantes aceptar y/o acreditar la experiencia de la absorbida.

## PROYECTOS – EN TRÁMITE 2016/2017/2018

### MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Proyecto de Decreto – “Por el cual se modifica parcialmente el Capítulo 2 Título 1 Parte 6 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016 Único Reglamentario en Materia Tributaria”

\* Comentarios: Hasta 22 de marzo de 2018

Las personas naturales sin residencia en Colombia y las Sociedades extranjeras están obligadas a inscribirse en el Registro Único Tributario (RUT) para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, así como registrar cada establecimiento permanente o sucursal que tengan en el territorio nacional.

La inscripción, actualización y solicitud de cancelación en el RUT se podrá realizar de forma presencial (i) directamente por el interesado o por quien ejerza la representación legal, acreditando la calidad correspondiente; (ii) A través del apoderado debidamente acreditado, el cual no requiere tener la calidad de abogado. Igualmente, se podrá realizar de forma electrónica a través de la página web de la Unidad Administrativa Especial de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Proyecto de Decreto – “Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con las cuentas de ahorro electrónico y se dictan otras disposiciones”

\* Comentarios: Hasta 20 de marzo de 2018

Se adicionan como cuentas de ahorro electrónicas aquellas dirigidas a los beneficiarios de programas de ayuda y/o subsidios otorgados por el Estado Colombiano cuyos contratos prevean, como mínimo, los siguientes acuerdos con el cliente:

1. Se gozarán de las prerrogativas del artículo 127 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero
2. Las transacciones se podrán realizar a través de tarjetas, celulares, cajeros electrónicos y en general cualquier medio o canal de distribución de servicios financieros
3. Reconocer una tasa de interés
4. Los establecimientos de crédito y las cooperativas autorizadas no cobrarán a los titulares por el manejo de la cuenta
5. No exigirse un depósito mínimo inicial para su apertura, ni saldo mínimo que deba mantenerse
6. Los titulares de la cuenta no podrán realizar débitos que superen al mes 3 SMLMV.

En la cláusula 2.25.1.1.2 original, únicamente eran consideradas cuentas de ahorro electrónicas las dirigidas a las personas pertenecientes al nivel 1 del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales – SISBÉN, a los desplazados inscritos en el Registro Único de Población Desplazada.

## SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Proyecto de Circular – “Asunto: Modificar los numerales 2.1, a 2.4 y eliminar los numerales 2.5 a 2.7 del Capítulo Segundo del Título V de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio”

Teniendo en cuenta el nuevo universo de responsables de registrar bases de datos ante el Registro Nacional de Bases de Datos y los nuevos términos establecidos por medio del Decreto 090 de 2018, se debe tener en cuenta las siguientes obligaciones junto con sus términos de cumplimiento en cabeza de los obligados a registrar bases de datos:

- Actualizar en el RNBD los cambios sustanciales en la información ya registrada dentro de los 10 días hábiles de cada mes.
- Actualizar en el RNBD la información que ha variado, entre el 2 y el 31 de marzo, comenzando en el año 2020.
- Reportar lo relacionado con los reclamos presentados por los titulares en los primeros 15 días de los meses de febrero y agosto en lo que al semestre inmediatamente anterior se refiere, comenzando en el segundo semestre del año 2019.
- Reportar las violaciones a los códigos de seguridad, o la pérdida, robo y/o acceso no autorizado de información de una base de datos, dentro de los 15 días hábiles siguientes al momento en que se detecte el incidente de seguridad.

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

Proyecto de Circular Externa – Requerimientos mínimos para la gestión del riesgo de ciberseguridad

\* Comentarios: Hasta 30 de marzo de 2018

Con excepción del Fondo Nacional de Garantías, el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo, los Almacenes Generales de Depósito, los Fondos de garantía que se constituyen en el mercado de valores, los Fondos Mutuos de Inversión, los Fondos Ganaderos, las Sociedades Calificadoras de Valores y/o Riesgos, las Oficinas de Representación de Instituciones Financieras y de Reaseguros del Exterior, los Corredores de Seguros y de Reaseguros, los Comisionistas Independientes de Valores, las Sociedades de Comisionistas de Bolsas Agropecuarias y los Organismos de Autorregulación, las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia deben cumplir como requerimientos mínimos para la gestión de la ciberseguridad, entre otros, los siguientes:

- Establecer una política que contenga los principios, procedimientos y lineamientos para la gestión del riesgo de ciberseguridad en la entidad
- Establecer una unidad que gestione los riesgos de seguridad de la información y la ciberseguridad
- Contar con un sistema de gestión para la ciberseguridad
- Cifrar la información confidencial, en reposo o en tránsito, cuando los riesgos, dispositivos de almacenamiento, vectores de ataque o cualquier otra consideración que resulte pertinente, lo hagan necesario
- Emplear mecanismos fuertes para la autenticación y segregar las funciones y responsabilidades de los usuarios con privilegios de administrador o que brinden soporte remoto
- Identificar y categorizar la información, estableciendo las estrategias para proteger la información sensible y confidencial
- Establecer procedimientos para la retención y destrucción final de la información
- Realizar evaluaciones periódicas a la gestión de la seguridad de la información y la ciberseguridad de los terceros críticos
- Considerar la conveniencia de contar con un seguro que cubra los costos asociados a ataques cibernéticos

## BANCO DE LA REPÚBLICA

Proyecto de regulación – PR – SJD 002  
COMPENDIO Y MODIFICACIÓN DEL RÉGIMEN DE CAMBIOS INTERNACIONALES

\* Fecha de publicación: 16 de marzo de 2017  
\* Comentarios: Hasta 31 de marzo de 2018

SENADO	CÁMARA	PROYECTO DE LEY	ESTADO
206/16	049/15	Por medio del cual se modifica el número de semanas a cotizar para acceder a la pensión por parte de las mujeres	<b>OBJETADO</b> Inconstitucionalidad - Inconveniencia
N/A	242/16	Por medio de la cual se modifica el literal a) del artículo 8 de la Ley 9 de 1991, para permitir a las compañías de factoring vigiladas por la Superintendencia de Sociedades realizar operaciones de factoring como mecanismo de financiación para el sector exportador	<b>Trámite en plenaria</b>
091/16	N/A	Por medio de la cual se modifica el ámbito de aplicación de la ley estatutaria 1581 de 2012 y se facilita a la autoridad de protección de datos para que proteja los derechos de las colombianas y los colombianos frente a la recolección y el tratamiento internacional de datos personales	<b>Pendiente discutir ponencia para segundo debate en senado</b>
083/16	N/A	Por el cual se brindan las condiciones de protección y formalización a los trabajadores por días estacionales o de temporada	<b>Pendiente discutir ponencia para segundo debate en senado</b>
069/16	N/A	Por la cual se establece la cotización en seguridad social de las personas que desarrollan contratos de prestaciones y servicios	<b>Pendiente discutir ponencia para segundo debate en senado</b>
034/16	221/17	Por la cual se modifica parcialmente la ley 1527 de 2012 "Por medio de la cual se establece un marco general para la libranza o descuento directo y se dictan otras disposiciones"	<b>CONCILIACIÓN</b>
032/16	N/A	Por medio de la cual se adiciona el artículo 8 de la ley 80 de 1993, en materia de inhabilidades e incompatibilidades para contratar	<b>Pendiente discutir ponencia para primer debate en cámara</b>
252/17	004/16	Por medio de la cual se incluyen sin costo adicional un paquete de productos y servicios financieros por el pago de la cuota de manejo de las tarjetas débito y crédito	<b>Pendiente rendir ponencia para primer debate en senado</b>
N/A	022/16	Por la cual se crean incentivos tributarios para las empresas especializadas en el desarrollo de tecnologías de la información y se dictan otras disposiciones	<b>Pendiente ponencia segundo debate</b>
135/16	303/17	Por medio del cual se crean y desarrollan las sociedades comerciales de beneficios e interés colectivo (BIC)	<b>Pendiente rendir ponencia para segundo debate en cámara</b>
N/A	212/16	Por medio de la cual se regula la instalación y puesta en operación de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones, y se dictan otras disposiciones (Mecanismos de foto multas)	<b>Pendiente ponencia segundo debate</b>
106/16	253/17	Por medio de la cual se regula la creación, circulación, aceptación, el aval y demás actos cambiarios sobre el título valor electrónico	<b>Pendiente rendir ponencia para segundo debate en Cámara</b>
265/17	094/16	Por medio de la cual se prohíbe la práctica de la prueba de embarazo como requisito laboral y se dictan otras disposiciones	<b>Pendiente discutir ponencia para primer debate en senado</b>
046/17	N/A	Por medio del cual se introduce la publicidad abusiva al estatuto del consumidor y se modifican algunas disposiciones de la ley 1480 de 2011	<b>Pendiente rendir ponencia para primer debate en senado</b>
095/17	N/A	Por medio de la cual se crea el Registro Nacional de Ofensores Sexuales	Pendiente rendir ponencia para primer debate en senado
089/17	N/A	Por medio de la cual se modifica la Ley Estatutaria 1581 de 2012 "Hábeas Data"	Pendiente discutir ponencia para segundo debate en senado
080/17	041/16	Por medio de la cual se crea el Registro Nacional de Abusadores para la protección de los menores de edad	<b>Pendiente discutir ponencia para primer debate en senado</b>
N/A	047/17	Por medio de la cual se modifica la ley 1429 de 2010 ley de formalización y generación de empleo (Aplicar los descuentos tributarios del artículo 11 a los hombres mayores de 50 años desempleados)	<b>Debate de comisión</b>
058/17	N/A	Por medio de la cual se aprueba el Convenio sobre la Cibercriminalidad, adoptado el 23 de noviembre de 2001, en Budapest	<b>Pendiente discutir ponencia para segundo debate en senado</b>
N/A	080/17	Por medio de la cual se establecen medidas de protección al derecho a la honra, buen nombre, a la intimidad personal, familiar, y a la imagen	<b>Comisión primera Constitucional permanente</b>
N/A	053/17	Por medio del cual se fija el salario mínimo profesional y técnico en Colombia	<b>Comisión séptima</b>
129/17	095/16	Por medio de la cual se establece la estabilidad reforzada en favor de la mujer vinculada mediante contrato de prestación de servicios cuando sobrevenga el embarazo o lactancia y se dictan otras disposiciones	<b>Pendiente discutir ponencia para primer debate en senado</b>
125/17	N/A	Por medio de la cual se modifica la ley 5 de 1992, se crea la comisión legal para la defensa de los niños, niñas y adolescentes y se dictan otras disposiciones	<b>Pendiente discutir ponencia para primer debate en senado</b>

SENADO	CÁMARA	PROYECTO DE LEY	ESTADO
133/17	N/A	Por medio de la cual se reduce el uso de efectivo y se promueven las transacciones electrónicas en el territorio nacional, y se dictan otras disposiciones.	<b>Pendiente discutir ponencia para primer debate en senado</b>
N/A	102/17	Por medio de la cual se promueve la innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones	<b>Comisión sexta o de transportes y comunicaciones</b>
N/A	136/17	Por medio de la cual se incentiva la vida familiar, se crea la licencia por matrimonio y se dictan otras disposiciones	<b>Trámite en comisión</b>
141/17	N/A	Por medio de la cual se modifica y adiciona la ley estatutaria 1266 de 2008 y se dictan disposiciones generales del hábeas data con relación a la información financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países, y se dictan otras disposiciones	<b>Pendiente rendir ponencia para primer debate en senado</b>
143/17	N/A	Por la cual se crean instrumentos para promover la economía digital, proteger al usuario de servicios de telecomunicaciones, e incentivar la competencia en el sector y promover la masificación del sector móvil y se dictan otras disposiciones	<b>Pendiente designar ponentes en senado</b>
146/17	N/A	Por la cual se modifica la ley 23 de 1982 y se establecen otras disposiciones en materia de derecho de autor y derechos conexos	<b>Pendiente rendir ponencia para segundo debate en senado</b>
N/A	162/17	Por la cual se dictan medidas laborales en favor de los conductores de motocicletas y se dictan otras disposiciones	<b>Trámite en comisión</b>
N/A	169/17	Por medio de la cual se crea la ley de primera empresa	<b>Trámite en plenaria</b>
160/17	N/A	Por medio de la cual se brinda protección especial a las niñas y niños entre los cero (0) y seis (6) años de edad de las madres docentes, gestantes y lactantes	<b>Pendiente designar ponentes en senado</b>
162/17	N/A	Por medio de la cual se aprueba el Convenio entre la República de Colombia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para evitar la doble tributación en relación con impuestos sobre la renta y sobre las ganancias de capital y para prevenir la evasión y la elusión tributarias y su Protocolo, suscritos en Londres, el 2 de noviembre de 2016.	<b>Pendiente discutir ponencia para segundo debate en senado</b>
163/17	N/A	por medio de la cual se aprueba el Convenio entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Francesa para evitar la doble tributación y prevenir la evasión y la elusión fiscal con respecto a los impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y su Protocolo, suscritos el 25 de junio de 2015, en Bogotá, Colombia.	<b>Trámite en comisión</b>
167/17	N/A	Por medio de la cual se sanciona la conducción de vehículos automotores bajo el efecto de sustancias que alteren el estado físico o mental apropiado para realizar dicha actividad, y se generen procedimientos y estadísticas	<b>Pendiente designar ponentes en senado</b>
176/17	N/A	Mediante la cual se consagran medidas tendientes a promover la oferta laboral a estudiantes practicantes	<b>Pendiente designar ponentes en senado</b>
181/17	N/A	Por medio de la cual se extienden beneficios al régimen de pensiones de los trabajadores que laboran en actividades de alto riesgo y se dictan otras disposiciones	<b>Pendiente designar ponentes en senado</b>
N/A	201/17	Por medio del cual se unifica el código civil y de comercio de la república de Colombia y se dictan otras disposiciones	<b>Trámite en comisión</b>
N/A	202/17	Por medio del cual se modifica el artículo 3 de la ley 797 de 2003 que modifica el artículo 15 de la ley 100 de 1993 y se dictan otras medidas en materia de cotización a pensiones	<b>Trámite en comisión</b>
N/A	203/17	Por medio del cual se reforman algunas disposiciones del sistema general de pensiones y se dictan disposiciones en relación al número de semanas y la edad necesaria para acceder a la pensión de invalidez y de sobreviviente	<b>Comisión séptima</b>

ENTIDAD	PROYECTO	ESTADO
<b>Banco de la República</b>	<b>Resolución Externa</b> - Por la cual se modifica el régimen de cambios internacionales (17 octubre)	<b>EN TRÁMITE</b> 1 de noviembre: Fin de término para presentar comentarios
<b>Ministerio de tecnologías de la información y las comunicaciones</b>	<b>Decreto</b> - Por el cual se adiciona el capítulo 9 al título 17 de la parte 2 del libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para reglamentarse parcialmente el artículo 45 de la Ley 1753 de 2015, estableciendo lineamientos generales del Sistema de Información Clínica y Laboral en el marco de los servicios ciudadanos digitales	<b>EN TRÁMITE</b> 15 de diciembre: Fin de término para presentar comentarios
	Modelo Nacional de Gestión de Riesgos de Seguridad Digital	<b>EN TRÁMITE</b> 11 de diciembre: Fin de término para presentar comentarios
<b>Ministerio de Hacienda y Crédito Público</b> N/A 133/17	Decreto - Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 para reglamentar la actividad de administración de plataformas electrónicas financiación colaborativa, y se dictan otras disposiciones (Crowdfunding)	<b>EN TRÁMITE</b> 28 de noviembre: Fin de término para presentar comentarios
	Decreto - Por el cual se sustituye el libro 3 de la parte 3 del Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con la gestión y administración de los fondos de capital privado	<b>EN TRÁMITE</b> No se registraron comentarios de la ciudadanía
	Decreto - Conglomerados financieros: límites de exposición y concentración de riesgos, criterios para determinar la calidad de vinculados y conflicto de intereses	<b>EN TRÁMITE</b> 21 de febrero: Fin de término para presentar comentarios
	Decreto - Por el cual se adiciona un párrafo transitorio al Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria sobre el "Plazo para personas naturales y grandes contribuyentes para la presentación y pago del impuesto sobre la renta"	<b>EN TRÁMITE</b> 9 de marzo: Fin de término para presentar comentarios

Producido por: **MSLEGAL**

**BOLETÍN JURÍDICO**

MARZO 2018

